

CONSEJOS DE SEGURIDAD 5

“Quemaduras” por frío y congelación

Introducción

La información que se ofrece a continuación está pensada para los socorristas. Pero también puede ser importante para el médico que imparta los primeros auxilios. Es recomendable sin embargo, hacer llegar estos consejos de seguridad al médico.

Tratamientos de “quemaduras” por frío y congelaciones

El contacto con líquidos, vapores o gases a muy bajas temperaturas puede causar lesiones en la piel, que son similares a quemaduras y cuyo grado dependerá de la temperatura y del tiempo de contacto. Las partes del cuerpo descubiertas o insuficientemente protegidas, que se pongan en contacto con tuberías no aisladas o recipientes para gases a muy bajas temperaturas, se “adhieren” a causa de la humedad que se congela, causando lesiones al intentar desprenderse de la citada adhesión. Es por ello que debe evitarse llevar prendas húmedas. El contacto prolongado, de partes del cuerpo desprotegidas, con líquidos o gases a muy bajas temperaturas, puede conducir a congelaciones. Dado que tales lesiones no son habituales, tanto

el personal de primeros auxilios como algunos médicos, carecen de la experiencia necesaria. Estos consejos de seguridad han sido recomendados por la revista “Arbeitsmedizin, Sozialmedizin, Präventivmedizin” (Medicina laboral,



medicina social, medicina preventiva), 20 (1985), nº 5, Pág. 118 ff, particularmente para los primeros auxilios.

1. Primeros auxilios

- El accidentado debe transportarse a un lugar caldeado (22 °C aprox.). No se le debe aplicar calor directo.
- En el caso de que no estuviera disponible inmediatamente un tratamiento médico cualificado, deberán tomarse las medidas oportunas para que el accidentado sea llevado inmediatamente a un hospital.

Mientras tanto deberá tenerse presente lo siguiente:

- Aflojar todas las prendas, que pudieran obstruir la circulación de la sangre en el lugar afectado.
- Los sectores afectados de la piel, se rociarán con abundante agua **tibia**.

PRECAUCIÓN:

LA APLICACIÓN DE AGUA CALIENTE O DE OTRA FORMA DE CALOR DIRECTO ES PELIGROSA.

- Las áreas afectadas se protegerán

recubriéndolas con gasa seca y estéril. Esta no deberá ceñirse a fin de no restringir la circulación de la sangre. Se inmovilizará la parte del cuerpo afectada.

- Se aplicará el tratamiento normal en caso de shock traumático.
- Se impedirá que el accidentado tome alcohol o tabaco, dada su influencia en la circulación de la sangre.



2. El tratamiento por el médico o en el hospital

- La parte del cuerpo, que haya estado expuesta a la baja temperatura, se sumergirá en un baño de agua con una temperatura, que tenga más de 40 °C, pero de ningún modo más de 42 °C.

PRECAUCIÓN:

JAMÁS DEBE APLICARSE AGUA ARDIENDO O CALOR SECO. TEMPERATURAS SUPERIORES A 42 °C CAUSAN QUEMADURAS ADICIONALES EN LA PIEL CONGELADA.



- En el caso de haber estado expuestas unas zonas del cuerpo a muy bajas temperaturas, de tal forma que la temperatura de todo el cuerpo haya bajado, es necesario volver a calentar



inmediatamente al paciente. El Paciente se introducirá en un baño de agua a una temperatura entre 40 °C y 42 °C. Para que se caliente lo más rápidamente posible, es necesario

- que la temperatura del baño se mantenga como mínimo a 40 °C.
- En el caso de que este tipo de tratamiento no sea posible, se puede inmovilizar al paciente en un lugar caldeado (22 °C aprox.), tapándolo ligeramente con mantas de lana.
- Durante el recalentamiento se puede producir un shock.
- La piel congelada mantiene un aspecto de cera (color pálido, amarillento), y a menudo no hay dolor. Cuando se descongela, se inicia el dolor, se produce hinchazón y riesgo de infecciones. La descongelación puede durar de 15 a 60 minutos y debe proseguir hasta que el color de la piel sea rojizo o rojo. Dependiendo el grado del efecto, el proceso de descongelación puede ser muy doloroso. Puede ser necesario administrar calmantes contra el dolor.
- Si las áreas del cuerpo congeladas ya han sido descongeladas antes de llegar la ayuda médica, no conviene continuar calentando. En este caso

- deberán cubrirse estas áreas con gasas secas y estériles.
- Es recomendable una vacuna contra el tétanos.
- Conviene considerar el traslado del



paciente a un hospital traumatológico con experiencia y medios, por ejemplo a una sección de quemados.

Estas recomendaciones de ABELLO LINDE no implican garantía por parte de la empresa, en el sentido de que su responsabilidad no puede substituir a la del usuario de este documento.

Abelló Linde | *Linde*



www.abello-linde-sa.es

Región Nordeste:
Bailén, 105 - 08009 BARCELONA
Tel. Call Center: 902 426 462 - Fax: 902 181 078
e-mail: ccenternordeste@es.linde-gas.com

Región Centro:
Ctra. Alcalá - Daganzo, km. 3.8 - Pol. Ind. Bañuelos, c/. Haití, 1
28806 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
Tel. Call Center: 902 426 464 - Fax: 918 776 110
e-mail: ccentercentro@es.linde-gas.com

Región Levante:
Camino de Liria s/n, Apdo. de Correos, nº 25
46530 PUÇOL (Valencia)
Tel. Call Center: 902 426 463 - Fax: 961 424 143
e-mail: ccenterlevante@es.linde-gas.com

Región Sur:
Gibraltar, s/n - 11011 CÁDIZ
Tel. Call Center: 902 426 465 - Fax: 956 284 051
e-mail: ccentersur@es.linde-gas.com